

Ayuntamiento de Onil | Sede  
Electrónica

<https://carpeta.onil.es>

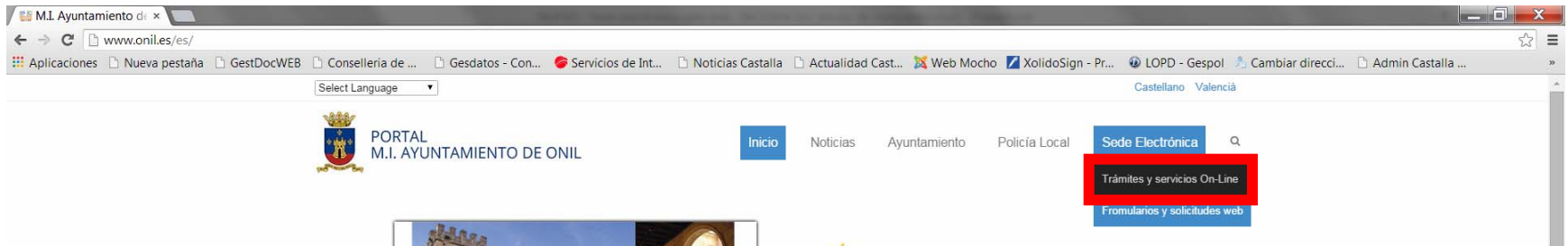
Trámite: “Registro de Animales Potencialmente Peligrosos”



M.I. Ayuntamiento de Onil

# Acceda a la Sede Electrónica

<http://www.onil.es> – Trámites y Servicios On-Line



<https://carpeta.onil.es>

Ayuntamiento de **Onil** | Sede Electrónica

**Bienvenido** a la Sede Electrónica

Desde este espacio queremos dar un paso más y convertir nuestro Ayuntamiento de Onil en un lugar accesible para los ciudadanos y que cubra las necesidades de estos a la hora de relacionarse con la Administración Local.

Para ello se ha creado la Sede Electrónica, facilitando a las personas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus deberes, eliminando las barreras que limiten el acceso a la información relativa al ente municipal y proporcionando una vía rápida para realizar determinados trámites desde donde tú quieras. [ Leer más acerca de la Sede Electrónica ]

**Mis trámites**  
Acceda identificandose a la sede para consultar ...

- Registros de entrada**  
Consulte los registros que ha realizado
- Registro de salida**  
Consulte sus notificaciones de salida
- Notificaciones telemáticas**  
Acceda a sus notificaciones telemáticas
- Expedientes**  
Consulte sus expedientes

**Trámites on-line**  
Busque por palabra el trámite que desea realizar

buscar por ...

Consulte la lista de trámites que puede realizar desde la Sede Electrónica.

- 2 A-B Solicitudes
- 4 Actividades
- 3 Area Economica
- 11 General
- 6 Padron Municipal de Habitantes
- 6 Solicitud Ocupación
- 6 Urbanismo
- 7 Vados

**Acceso** usuario y clave

escriba su usuario  Usuario

escriba su clave  Clave

Entrar

**Acceso** certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

+ información ACCEDER Solicitar

**Trámites + frecuentes**

- Factura Electrónica**  
Presente sus facturas en el formato de factura electrónica
- Tablón de anuncios**  
Consulte el tablón de edictos y anuncios
- Perfil de contratante**  
Consulte los expedientes de contratación

# Accederá a esta pantalla

Ayuntamiento de **Onil** Sede Electrónica

**Bienvenido** a la Sede Electrónica

Desde este espacio queremos dar un paso más y convertir nuestro Ayuntamiento de Onil en un lugar accesible para los ciudadanos y que cubra las necesidades de estos a la hora de relacionarse con la Administración Local. Para ello se ha creado la Sede Electrónica, facilitando a las personas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus deberes, eliminando las barreras que limiten el acceso a la información relativa al ente municipal y proporcionando una vía rápida para realizar determinados trámites desde donde tu quieras. [Leer más acerca de la Sede Electrónica](#)

### Mis trámites

Acceda identificándose a la sede para consultar ...

- Registros de entrada**  
Consulte los registros que ha realizado
- Registro de salida**  
Consulte sus notificaciones de salida
- Notificaciones telemáticas**  
Acceda a sus notificaciones telemáticas
- Expedientes**  
Consulte sus expedientes
- Datos personales**  
Consulte sus datos personales

### Validación documentos

Introduzca el código de seguridad CSV que aparece en el documento para validar su autenticidad y obtener una copia del mismo

[Validar CSV](#)

### Trámites on-line

Busque por palabra el trámite que desea realizar

Buscar por:

Consulte la lista de trámites que puede realizar desde la Sede Electrónica.

- A/B Solicitudes
- Actividades
- Area Económica
- General
- Padron Municipal de Habitantes
- Solicitud Ocupación
- Urbanismo
- Vados

[Identificarse en la sede](#)

[Necesita un certificado digital](#)

[+ Información](#)

[Se abre en nueva ventana](#)

[Ver lista completa con + información](#)

### Tablón de anuncios últimas publicaciones

Acceder al tablón de anuncios

### Acceso usuario y clave

escriba su usuario  [Usuario](#)

escriba su clave  [Clave](#)

### Acceso certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

[Ver lista de usuarios](#) [ACCEDER](#) [Cancelar](#)

### Trámites + frecuentes

- Factura Electrónica**  
Presente sus facturas en el formato de factura electrónica
- Tablón de anuncios**  
Consulte el tablón de edictos y anuncios
- Perfil de contratante**  
Consulte los expedientes de contratación

### Trámites + usados

- SOLICITUD ALTA USUARIO SEDE ELECTRONICA**

### Perfil Contratante últimas publicaciones

Acceder al Perfil del Contratante

- Contratación - Procedimiento Adierto - Limpieza de Edificios Municipales**

# Buscar el trámite, en el apartado Trámites on-line

## Trámites on-line

Busque por palabra el trámite que desea realizar

Consulte la lista de trámites que puede realizar desde la Sede Electrónica.

- 2 A-B Solicitudes
- 4 Actividades
- 3 Area Economica
- 11 General**
- 6 Padron Municipal de Habitantes
- 6 Solicitud Ocupación
- 6 Urbanismo
- 7 Vados

11	General		
COMUNICACION REALIZACION QUEMAS AGRICOLAS			
INSCRIPCION DE ASOCIACIONES			
LICENCIA TENENCIA ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS			
QUEJA Y/O SUGERENCIA			
RECLAMACION PATRIMONIAL			
<b>REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS</b>			
SOLICITUD DE ADJUCACION DE NUEVO NICHOS			
SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL			
SOLICITUD PERMISO DE HOGUERA			
SOLICITUD USO LOCALES MUNICIPALES			
SOLICITUD Y/O COMUNICACION			

Antes de iniciar el trámite puede obtener información del mismo pulsando sobre el icono 

11 General		
COMUNICACION REALIZACION QUEMAS AGRICOLAS	 	
INSCRIPCION DE ASOCIACIONES	 	
LICENCIA TENENCIA ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS	 	
QUEJA Y/O SUGERENCIA	 	
RECLAMACION PATRIMONIAL	 	
REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS	 	
SOLICITUD DE ADJUCICACION DE NUEVO NICHOS	 	
SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL	 	
SOLICITUD PERMISO DE HOGUERA	 	
SOLICITUD USO LOCALES MUNICIPALES	 	
SOLICITUD Y/O COMUNICACION	 	

# Información sobre el trámite

Nombre:	REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS
PLAZO:	abierto
Descripción:	01_021 Registro de animales potencialmente peligrosos
NECESITA ACCEDER A LAS SEDE:	Si, es necesario acceder a la sede identificándose
NECESITA CERTIFICADO DIGITAL:	Si es necesario firmar la solicitud, por lo que necesitará un certificado digital válido para realizar el trámite
DIRECCION A:	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Onil
INFORMACION:	<p><b>Documentación a Aportar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Fotocopia del N.I.F. del solicitante si es persona física o C.I.F. si es persona jurídica.</li><li>- Original y fotocopia de la licencia de titular que autorice la tenencia de animales potencialmente peligrosos.</li><li>- Documento acreditativo de inscripción en el RVA.</li><li>- Original y fotocopia del Pasaporte Sanitario para animales de compañía.</li><li>- Declaración donde se especifique el domicilio habitual del animal y el destino del mismo (compañía, guarda, defensa, casa, etc)</li><li>- Original y fotocopia del Certificado Oficial Veterinario sobre el estado sanitario del animal y la inexistencia de enfermedades o trastornos que lo hagan especialmente peligroso.</li><li>- Justificante del pago de las Tasas asociadas.</li></ul> <p><b>Normativa de aplicación</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.</li><li>- Decreto 145/2000, de 26 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos.</li></ul> <p><b>Plazos exigibles</b></p> <p>No procede.</p> <p><b>Recursos</b></p> <p>Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que los hubiera dictado previo al recurso Contencioso-Administrativo ante los juzgados y tribunales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana.</p> <p><b>Efectos de silencio administrativo</b></p> <p>Desestimación.</p>

Para iniciar el trámite pulse en el título del mismo

11 General		
COMUNICACION REALIZACION QUEMAS AGRICOLAS	 	
INSCRIPCION DE ASOCIACIONES	 	
LICENCIA TENENCIA ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS	 	
QUEJA Y/O SUGERENCIA	 	
RECLAMACION PATRIMONIAL	 	
REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS	 	
SOLICITUD DE ADJUCIACION DE NUEVO NICHOS	 	
SOLICITUD DE MATRIMONIO CIVIL	 	
SOLICITUD PERMISO DE HOGUERA	 	
SOLICITUD USO LOCALES MUNICIPALES	 	
SOLICITUD Y/O COMUNICACION	 	

# Necesita identificarse para continuar con el trámite.

Identificación acceso a la sede ✕

## **Acceso** usuario y clave

escriba su usuario

Usuario

escriba su clave

Clave

Entrar

## **Acceso** certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

+ información

ACCEDER

Solicitar

Identifíquese mediante su nombre de Usuario y su Clave

O bien mediante el uso de certificado digital



# Identificarse con certificado digital para continuar con el trámite.

Identificación acceso a la sede ×

## **Acceso** usuario y clave

escriba su usuario

Usuario

escriba su clave

Clave

Entrar

## **Acceso** certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido puede utilizarlo para acceder a la Sede

+ información

ACCEDER

Solicitar

Pulse ACCEDER

# Acceso con Certificado digital

Ayuntamiento de Onil | Sede Electrónica

ACCESO CON CERTIFICADO DIGITAL  
Si dispone de un certificado digital

Si dispone de un certificado digital válido, puede acceder a la sede electrónica sin necesidad de disponer de un usuario y clave.

[ENTRAR CON CERTIFICADO DIGITAL](#)

## Acceso a la herramienta de validación VALIDe

Acceda a VALIDe para comprobar que el certificado empleado es un certificado válido y no revocado, teniendo, de esta forma, plena validez para identificar a su propietario.

[Acceso a la herramienta VALIDe](#)

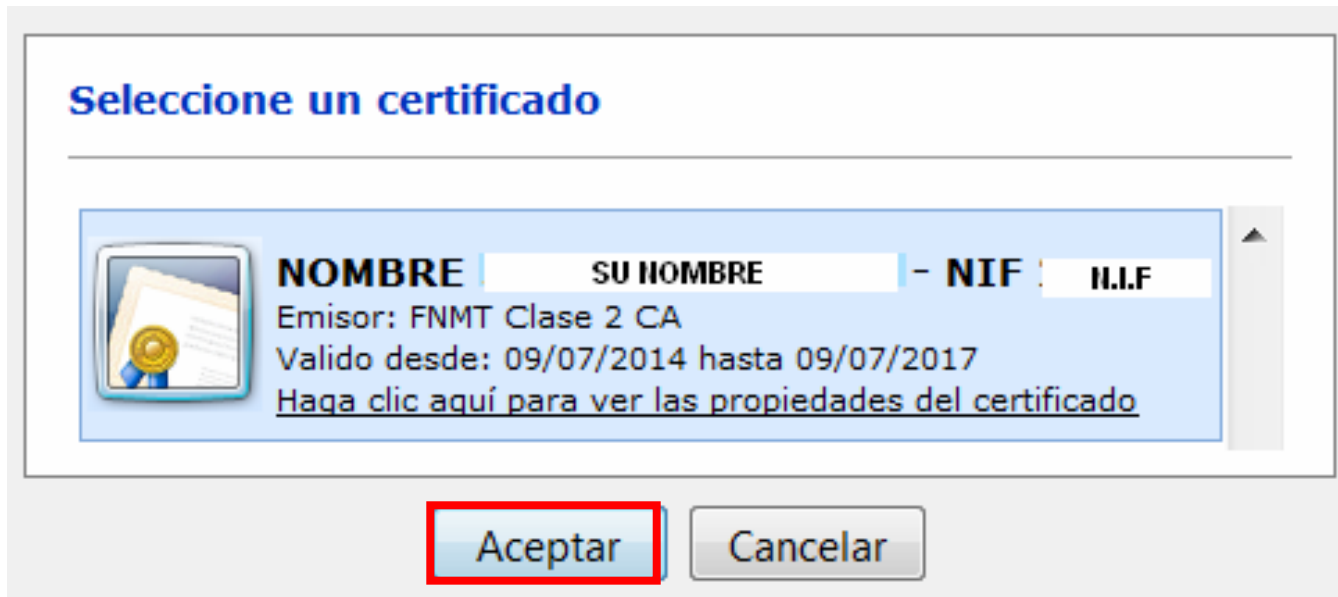
Nota: Los certificados soportados por el sistema son aquellos admitidos por el Ministerio de Industria Turismo y Comercio. Se pueden consultar los certificados admitidos en los documentos Certificados admitidos por la plataforma @firma y Certificados de la ley 11/2007 admitidos por la plataforma @firma. Si su certificado no se valida correctamente, pero si se encuentra entre los recogidos en la [Página del Ministerio de Industria](#), rogamos se ponga en contacto con el servicio de soporte.

El tratamiento de los datos de carácter personal que se realice a través de este Portal se sujetará a lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás normativa de aplicación. Los datos que se recojan se trasladarán informáticamente o se archivarán con el consentimiento del ciudadano, quién tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente.

**SEDE ELECTRONICA**  
Ayuntamiento de Onil

[VOLVER AL INICIO](#)

# Selección su certificado



Pulse "Aceptar"

# En el **PASO1**: Introducir un número de móvil y/o un correo electrónico, para ser notificados telemáticamente por el M.I. Ayuntamiento.

**REGISTRO TELEMÁTICO PASO1**  
REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

1 Paso 1 Datos    2 Paso 2 Solicitud    3 Paso 3 Documentos    4 Paso 4 Validar    5 Paso 5 Firmar    6 Paso 6 Fin

Recuerde que para realizar este registro es necesario disponer de un certificado digital válido. Al finalizar el mismo deberá de firmar la solicitud con el certificado digital.  
Si no dispone de un certificado digital no podrá realizar la solicitud.  
Si no tiene certificado electrónico puede imprimir la autojustificación y pagarla en una entidad colaboradora. Recuerde que después tendrá que realizar el registro presencialmente en el Registro General del Ayuntamiento.

Este es el primer paso para realizar el registro telemático. Revise los datos que aparecen y rellene los datos necesarios.

**Datos del interesado**

Nombre	
DNI/NIF	
Interesado	
Dignido a	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Orihuela
Referencia	REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

**Dirección de notificación**

Notifícame a esta dirección     Notifícame a otra dirección

Calle		Número	
Porta	Piso:	Escala:	Puerta:
Municipal:	Provincia:	Estado:	Código Postal:

**Recibir notificaciones telemáticas**

Si desea recibir las notificaciones mediante el sistema de notificaciones telemáticas seleccione una de las siguientes casillas. Puede seleccionar recibir notificaciones telemáticas únicamente para este asunto, o para este y todos los asuntos.

De este asunto     De todos mis asuntos

**IMPORTANTE** Para ser avisado de que tiene una notificación telemática, es necesario que nos proporcione un teléfono móvil o una dirección de correo electrónico.

**Recibir avisos en teléfono móvil**  
Si desea recibir información a través de móvil marque la casilla e introduzca un número de teléfono móvil

Marque la casilla  Introduzca el número de móvil

**Recibir avisos por correo electrónico**  
Si desea recibir información a través de correo electrónico, marque la casilla e introduzca una dirección de correo electrónico

Marque la casilla  e introduzca un email

**SIGUIENTE**    Continuar al siguiente paso.  
**SAIUR**    Pulse SAIUR para abandonar la solicitud.

Para continuar pulse “SIGUIENTE”.

# En el PASO2: Complete el formulario con los datos solicitados.

## REGISTRO TELEMATICO PASO2

Re llene los datos del formulario

1 Paso 1  
Datos

2 Paso 2  
Solicitud

3 Paso 3  
Documentos

4 Paso 4  
Validar

5 Paso 5  
Firmar

6 Paso 6  
Fin

Recuerde que para realizar este registro es necesario disponer de un certificado digital válido. Al finalizar el mismo deberá de firmar la solicitud con el certificado digital.  
Si no dispone de un certificado digital no podrá realizar la solicitud.

### Formulario de solicitud

**REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS:**

Solicitud de Registro de Animales Potencialmente Peligrosos.

**DATOS DEL ANIMAL:**

Nombre:	<input type="text"/>
Especie:	<input type="text"/>
Raza:	<input type="text"/>
Sexo:	<input type="text"/>
Nº microchip:	<input type="text"/>

**DOCUMENTACION ADJUNTA:**

- Fotocopia del N.I.F. del solicitante si es persona física o C.I.F. si es persona jurídica.
- Original y fotocopia de la Licencia de titular que acredite la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Documento acreditativo de inscripción en el RIMA.
- Original y fotocopia del Pasaporte Sanitario para animales de compañía.
- Declaración donde se especifique el domicilio habitual del animal y el destino del mismo (compañía, guarda, defensa, caza, etc)
- Original y fotocopia del Certificado oficial veterinario sobre estado del animal y la inexistencia de enfermedades o trastornos que lo hagan especialmente peligroso.
- Justificante del pago de la Tasas asociadas.

**REALIZAR EL PAGO:**

En aplicación del nuevo modelo de gestión y liquidación basado en el proyecto de régimen por autoliquidaciones de ciertos ingresos de derecho público, y en colaboración con la entidad Suma Gestión Tributaria, es el ciudadano quien declara y liquida el tributo sin necesidad de esperar a que la administración efectúe las correspondientes operaciones liquidatorias.

Para ello, deberán seguir los siguientes pasos:

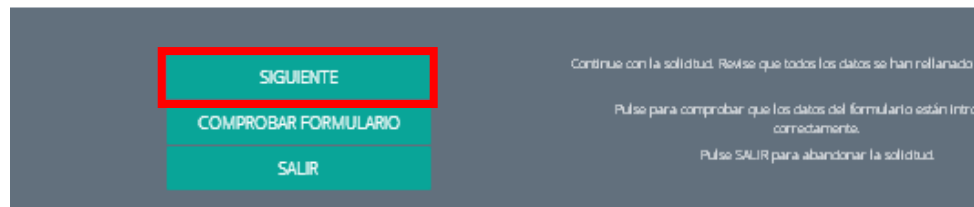
1. Acceder a la web de Suma y Autoliquidaciones: <https://www.suma.es/Autoliquidaciones/>
2. Dentro de la ventana, seleccionaremos el organismo Ayuntamiento de Oriñ y como concepto, el tributo que correspondía, en este caso: **"INFORMES POLICIA/EXPD. DE LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS"**
3. **Realizar el pago.**
4. Imprimir cartas de pago correspondientes.
5. Adjuntar a la instancia los justificantes de pago.

# Compruebe que dispone de la documentación necesaria.

Lista de documentos que debera de presentar

- 1 (Obligatorio) **Justificante Identificación (DNI)**: Justificante de Identificación DNI
- 2 (Obligatorio) **Licencia tenencia animales pot. peligro.**: Licencia de titular que autorice la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- 3 (Obligatorio) **Inscripción en el RIVIA**: Inscripción en el RIVIA
- 4 (Obligatorio) **Pasaporte Sanitario**: Pasaporte Sanitario para animales de compañía
- 5 (Obligatorio) **Decl. Domicilio y Destino del animal**: Declaración del domicilio y destino habitual del animal.
- 6 (Obligatorio) **Certificado Veterinario Estado Animal**: Certificado veterinario del estado del animal.
- 7 (Obligatorio) **Justificante pago de tasas**: Justificante pago de tasas

Compruebe que dispone de toda la documentación requerida.



Continúe con la solicitud. Revise que todos los datos se han rellenado correctamente.

Pulse para comprobar que los datos del formulario están introducidos correctamente.

Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

Para continuar pulse “SIGUIENTE”.

# En el PASO3: Si lo desea aportar cualquier documentación hágalo desde aquí.



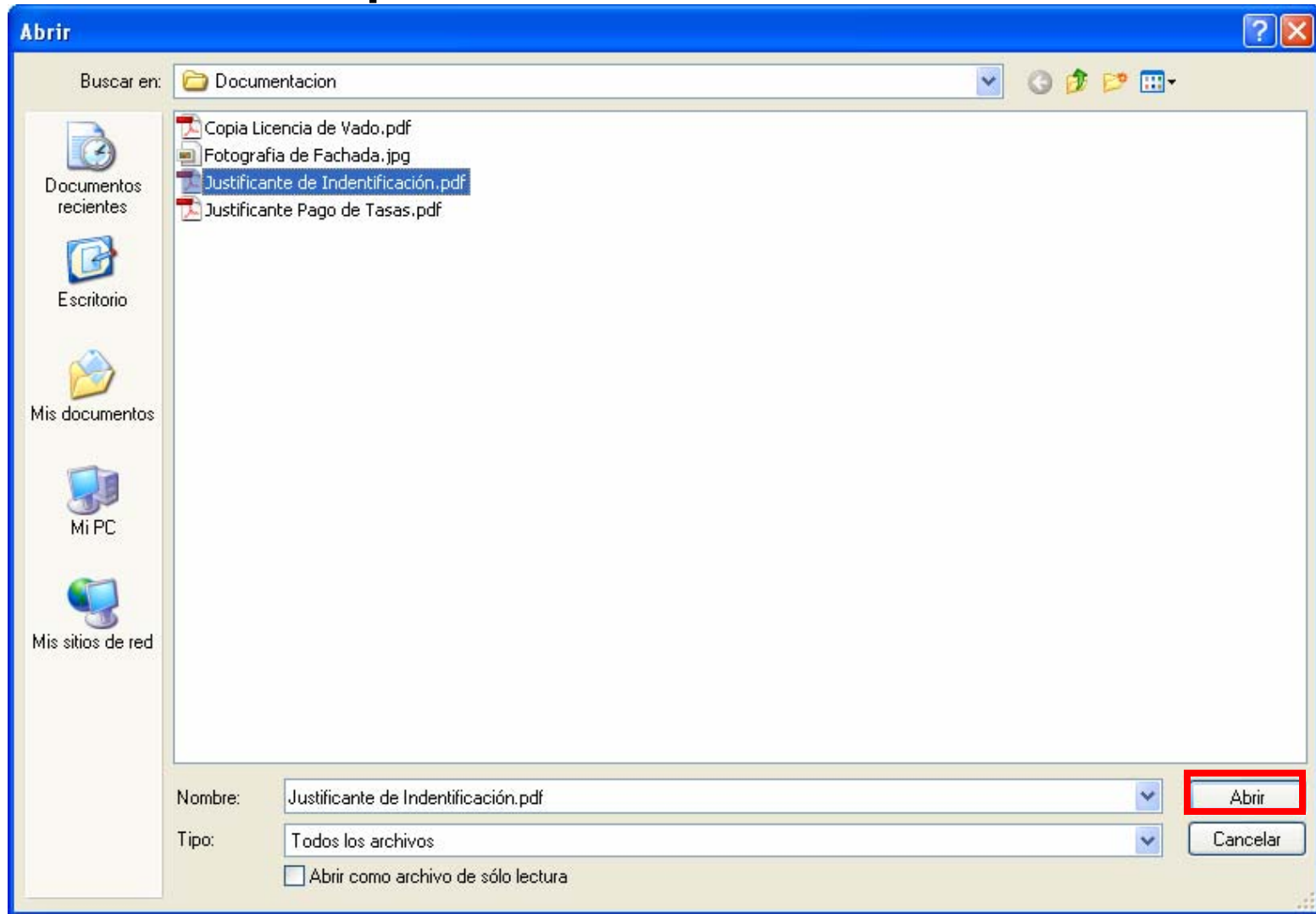
APORTAR DOCUMENTOS PROPIOS DEL TRAMITE					
Nombre	Descripción	extension	Tam Max	Estado	
Justificante Identificación (DNI)	Justificante de identificación DNI	pdf	8000 kb	OBLIGATORIO	<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Licencia tenencia animales pot. peligroso.	Licencia de titular que autorice la tenencia de animales potencialmente peligrosos.	pdf	8000 kb	OBLIGATORIO	<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Inscripción en el RVA	Inscripción en el RVA	pdf	8000 kb	OBLIGATORIO	<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Pasaporte Sanitario	Pasaporte Sanitario para animales de compañía	pdf	8000 kb	OBLIGATORIO	<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Decl. Domicilio y Destino del animal	Declaración del domicilio y destino habitual del animal.	pdf	8000 kb	OBLIGATORIO	<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Certificado Veterinario Estado Animal	Certificado veterinario del estado del animal.	pdf	8000 kb	OBLIGATORIO	<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO
Justificante pago de tasas	Justificante pago de tasas	pdf	8000 kb	OBLIGATORIO	<input type="text"/> SELECCIONA UN FICHERO

Pulse SELECCIONA UN FICHERO.

NOTA: Deberá adjuntar como mínimo la documentación marcada como

OBLIGATORIO

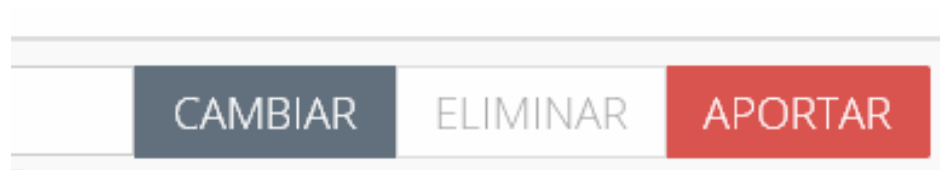
# Seleccione el documento e insértelo pulsando “Abrir”





# Aporte el documento.


APORTAR DOCUMENTOS PROPIOS DEL TRAMITE					
Nombre	Descripción	extension	Tam Max	Estado	
Justificante Identificación (DNI)	Justificante de identificación.	pdf	8000 Kb	OBLIGATORIO	 Justificante de Indentificación.pdf <span>CAMBIAR</span> <span>ELIMINAR</span> <span>APORTAR</span>



Si el archivo es correcto pulse APORTAR

En caso contrario pulse CAMBIAR

En este apartado puede comprobar el listado de documentación que ha aportado.

DOCUMENTOS APORTADOS		
Nombre del documento aportado	Hash del documento aportado	
Justificante de Identificaci?n.pdf	125DA188E26BD119CE8CAD7EEB1FC2DFA147AD47	

Recuerde que en este PASO3 debe aportar todos los documentos marcados como obligatorios.

# En el PASO4: Compruebe que los datos del formulario son correctos.

**REGISTRO TELEMÁTICO PASO4**  
Validar la solicitud

1 Paso 1 Datos234 Paso 4 Validar5 Paso 5 Enviar6 Paso 6 Fin

Revise los datos de su solicitud. Si todo es correcto pulse en IR A FIRMAR para realizar la firma y presentación de la solicitud

**Registro telemático del Ayuntamiento de Orill**  
**REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS**

Datos del registro

nombre	GEA MIRON, PEDRO	dn/vnf	21690081G
Interesado	GEA MIRON, PEDRO	Dignidad	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Orill
Referencia	REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS		

Solicitud

**REGISTRO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS:**

Solicitud de Registro de Animales Potencialmente Peligrosos.

**DATOS DEL ANIMAL:**

Nombre	<input type="text"/>
Especie	<input type="text"/>
Raza	<input type="text"/>
Sexo	<input type="text"/>
Nº microchip:	<input type="text"/>

**DOCUMENTACION ADJUNTA:**

- Fotocopia del N.I.F. del solicitante si es persona física o C.I.F. si es persona jurídica.
- Original y fotocopia de la Licencia de titular que autorice la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Documento acreditativo de inscripción en el RIFA.
- Original y fotocopia del Pasaporte Sanitario para animales de compañía.
- Declaración donde se especifique el domicilio habitual del animal y el destino del mismo (compañía, guarda, defensa, caza, etc.)
- Original y fotocopia del Certificado oficial veterinario sobre estado del animal y la existencia de enfermedades o trastornos que lo hagan especialmente peligroso.
- Justificante del pago de la Tasas asociadas.

**REALIZAR EL PAGO:**

En aplicación del nuevo modelo de gestión y liquidación basado en el proyecto de régimen por autoliquidaciones de ciertos ingresos de derecho público, y en colaboración con la entidad Suma Gestión Tributaria, es el ciudadano quien declara y liquida el tributo sin necesidad de esperar a que la administración efectúe las correspondientes operaciones liquidatorias.

Para ello, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Acceder a la web de Suma y Autoliquidaciones: <https://www.suma.es/Autoliquidacion.es/>
2. Dentro de la ventana, seleccionamos el organismo Ayuntamiento de Orill y como concepto, el tributo que correspondía, en este caso: **"INFORMES POLICIA/EXPD. DE LICENCIA DE TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS"**
3. **Realizar el pago.**
4. Imprimir cartas de pago correspondientes.
5. Adjuntar a la instancia los justificantes de pago.

# Firme la solicitud.

IR A FIRMAR CON CERTIFICADO

SALIR

Firmar. Es necesario disponer de un certificado digital

Pulse SALIR para abandonar la solicitud.

# En el PASO5: Firmar Solicitud



- 1 Paso 1 Datos
- 2 Paso 2 Solicitud
- 3 Paso 3 Documentos
- 4 Paso 4 Validar
- 5 Paso 5 Firmar
- 6 Paso 6 Fin

Recuerde que para firmar este registro es necesario disponer de un certificado digital valido.  
Si no dispone de un certificado digital no podrá realizar la solicitud.

!!! Es necesario firmar la solicitud para terminar el trámite !!!

 FIRMAR

## Registro telemático del Ayuntamiento de Onil

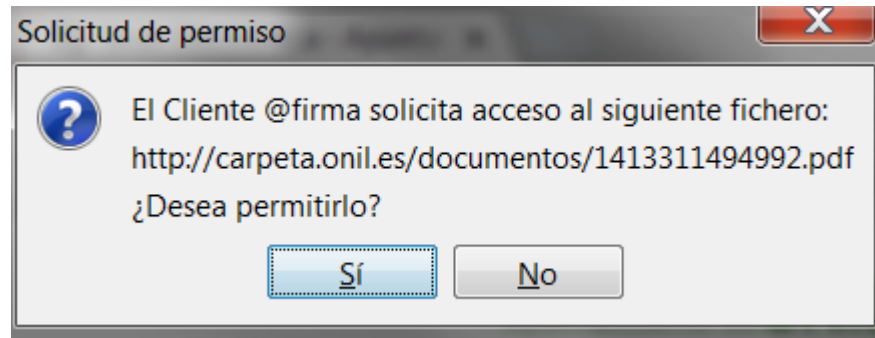
### Presentación de Factura de servicios prestados

#### Datos del registro

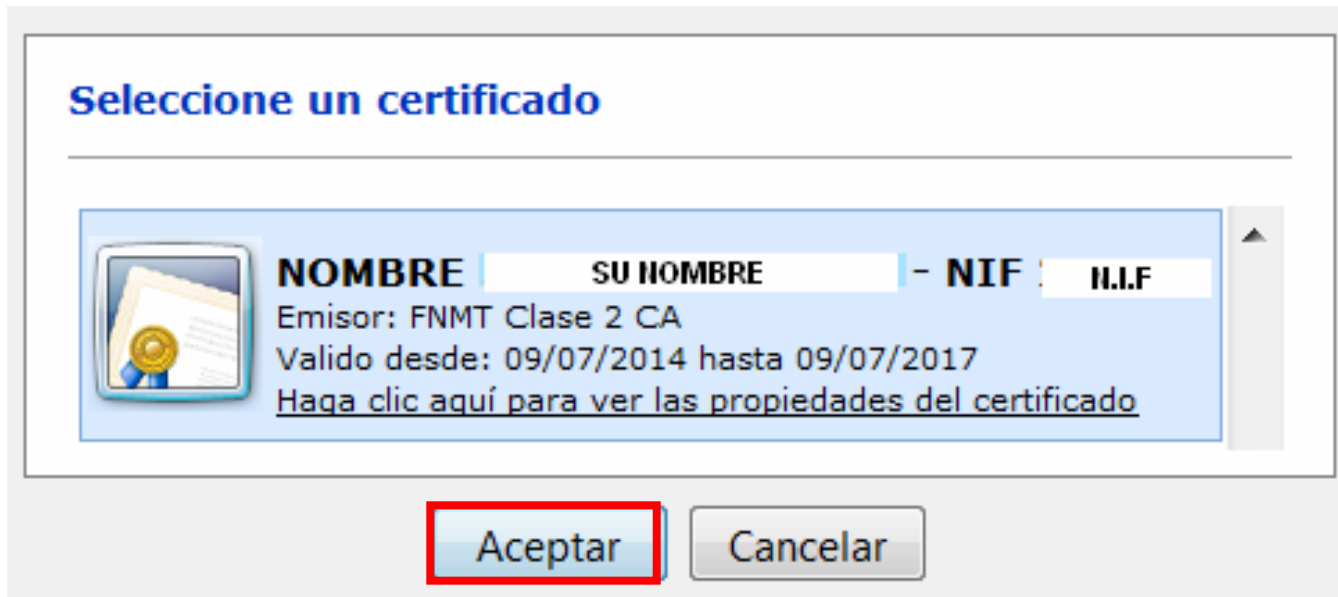
nombre	G	dni/nif	
Interesado	G	Dirigido a	Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Onil
Referencia	Presentación de Factura		

#### Solicitud

# Permitir el cliente @firma



# Selección su certificado



Pulse "Aceptar"

# Tramite registrado y terminado

## REGISTRO TELEMATICO **PASO6**

La solicitud se ha presentado correctamente

**1** Paso 1  
Datos

**2** Paso 2  
Solicitud

**3** Paso 3  
Documentos

**4** Paso 4  
Validar

**5** Paso 5  
Firmar

**6** Paso 6  
Fin

Registro telemático finalizado correctamente Num: **6945/2014**

IMPRIMIR PANTALLA

VER JUSTIFICANTE

Registro telemático del Ayuntamiento de Onil

Presentación de Factura de servicios prestados



# Puede guardar o imprimir el justificante

The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying `carpeta.onil.es/documentos/2853D8257AAF5C40B1B30FF35463C05F.pdf`. The page content includes the logo of the Ayuntamiento de Onil, a barcode with the number 6945/2014, and the title "Justificante del Registro Telemático". Below the title, the following registration details are listed:

- Número de Registro: 6945/2014
- Fecha de registro: 14/10/2014 20:46
- Solicitante:
- Tipo de solicitud: Presentación de
- Solicitud: Presentación de

At the bottom right of the page, there is a toolbar with icons for navigation (back, forward, search), zoom in, zoom out, and print.

# Gracias por su Atención

El M.I. Ayuntamiento le informará Telemáticamente sobre el estado de su solicitud, al correo y/o móvil introducidos en el PASO1



Nota: puede solicitar un usuario y contraseña para acceder a la sede a través de la solicitud "Alta de Usuario en la Sede Electrónica" o en el propio Ayuntamiento